

**AVISO DE SINCRAMIENTO**  
**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

Por medio del presente informamos que el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del SISOL, se encuentra pendiente de elaboración debido a lo siguiente:

- Mediante el Acuerdo de Concejo Directivo N° 036-2022-CD-SISOL, de fecha 15 de setiembre de 2022, se aprobó la propuesta de modificación del Estatuto del SISOL, que tiene como objetivo adecuar la clasificación organizacional a Órgano Desconcentrado Especial y formalizar la estructura orgánica del SISOL en el documento de gestión Manual de Operaciones (MOP).
- Mediante el Oficio N° 00218-2022-SISOL-GG, de fecha 26 de setiembre de 2022, se remitió la precitada propuesta de modificación del Estatuto a la Municipalidad Metropolitana de Lima para su revisión y aprobación mediante Ordenanza.

En esa línea, se ha previsto que de forma posterior a la aprobación del Manual de Operaciones, Mapa de Procesos y de los MAPRO del SISOL, se elaborará y culminará el TUPA, en una fecha tentativa del 31 de agosto de 2023.

San Isidro, 17 de octubre de 2022.

